

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4456 *Resolución de 7 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Cudillero (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de 5 de enero de 2023, se ha publicado la Resolución de 29 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», número 243, de 21 de diciembre (rectificadas en el BOPA número 247, de 28 de diciembre de 2022).

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 23, de 3 de febrero de 2023, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que todas aquellas solicitudes presentadas hasta la fecha y que cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria, sean consideradas como presentadas en tiempo.

Se mantiene el plazo de presentación de instancias para las demás plazas convocadas por Resolución de 29 de diciembre de 2022 (BOE núm. 4, de 5 de enero de 2023), que finaliza el 3 de febrero de 2023.

Cudillero, 7 de febrero de 2023.–El Alcalde, Carlos Valle Ondina.